

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANECUAGAS TRANSPORTE ECUATORIANO DE GAS S.A**

En la ciudad de Cuenca, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Solano y Remigio Tamariz esquina, siendo las 12:00 del día de hoy Lunes 26 de Marzo del 2017, se instalan en Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Ecuatoriano de Gas TRANECUAGAS S.A, con la presencia de los siguientes accionistas, Wilson González Flores, Santiago González Salazar y Beatriz Flores, quienes representan el 20% del capital social pagado de la Compañía, preside la Junta el Señor WILSON GONZÁLEZ FLORES, en su calidad de Presidente y actúa como secretaria la Señora Gerente ESTEFANIA URGILÉS HEREDIA. Se deja especial constancia que la presente Junta se instala válidamente con el número de acciones presentes ya que se trata de segunda convocatoria y se actúa de conformidad con lo que establece el Art. XVII del estatuto social. Instalada la Junta en estas condiciones el presidente dispone que por secretaria se de lectura al texto de la convocatoria, la misma que se encuentra publicada en el Diario la Tarde de la ciudad de Cuenca, en la edición del día y textualmente dice:

### **CONVOCATORIA**

#### **A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE ECUATORIANO DE GAS TRANECUAGAS S.A."**

De conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía Transporte Ecuatoriano De Gas TRANECUAGAS S.A., y la Ley de Compañías, cumulo en convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía, la misma que se llevara a cabo el día 26 de Marzo del año 2018, a las 12h00, en las oficinas de la Compañía Ubicada en la Av. Fray Vicente Solano 3-54 y Remigio Tamariz (Gasolinera González), de la ciudad de Cuenca, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Designación de Comisario para el año 2018.
5. Conocer y resolver sobre la disolución anticipada y liquidación de la Compañía.
6. Designación de liquidador de la Compañía.

De manera especial, se cita el Ing. Xavier Lituma Álvarez Comisario de la Compañía con domicilio en la calle rio Manzanares S/N y Calle Bio Bio de esta ciudad de Cuenca.

Se deja constancia que también se realizara la convocatoria mediante notificación por correo electrónico a los accionistas y al comisario.

Por tratarse de asuntos de importancia para la vida de la Compañía, ruego a ustedes su puntual asistencia.

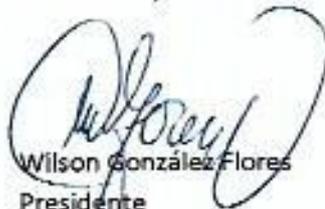
Cuenca, 16 de Marzo del 2018.

CPA. Estefanía Urgiles Heredia  
GERENTE GENERAL  
TRANECUAGAS S.A.

Leída la convocatoria y sin que se dé modificación alguna, los accionistas presentes pasan a resolver el primer punto de la agenda, interviniendo primeramente la Gerente quien manifiesta que en el año 2017 no hubo movimiento económico en la empresa debido a que culminó en contrato con Petroecuador EP, dando como resultado una pérdida mínima en el presente ejercicio 2017. Una vez analizado el primer punto del orden del día la Junta aprueba por unanimidad. Acto seguido y como segundo punto del día se da a conocer el informe del Comisario quien manifiesta que la cuentas y el manejo económico en general por el ejercicio económico 2017 de la compañía, cumple con las normas y procedimientos universalmente aceptados, en consecuencia, recomienda a los accionistas que aprueben tanto el informe como los registros, movimientos económicos y balance en general de la compañía elaborados en el ejercicio económico 2017. Los accionistas presentes declaran conocido el informe presentado por el Sr. Comisario. Continuando con el tercer punto del día la Señora Contadora presenta los resultados obtenidos por el año 2017 y pone a conocimiento el Balance General y el Estado de Resultados, mismos que luego de deliberar es aprobado con el voto favorable de los accionistas presentes. Continuando con el cuarto punto del orden del día la Junta decide por unanimidad ratificar al CPA, Xavier Lituma como comisario revisor. El CPA, Lituma agradece a la junta por la confianza depositada a su persona. Haciendo mención al quinto punto del día, la Sra. Gerente hace referencia sobre la liquidación y disolución anticipada de la empresa y por unanimidad de los accionistas aprueban el punto en mención. Finalmente la Junta resuelve el sexto y último punto del día en donde aprueban por unanimidad nombrar como Liquidador de la Compañía a la Sra. Gerente General, quien realizará dicho trámite bajo lo que determine la Ley.

Una vez concluido el análisis y la resolución de los puntos anotados, quien preside la Junta concede quince minutos para la redacción del acta respectiva.

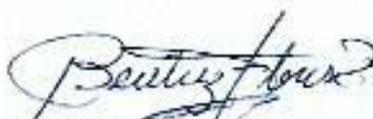
Siendo las trece horas con quince minutos se reinstala la sesión y se da lectura al Acta de Junta General la que es aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes y en fé de ello firman el Presidente y Secretario con los demás asistentes.



Wilson González Flores  
Presidente



Estefanía Urgiles Heredia  
Gerente General



Beatriz Flores Zamora  
Accionista



Santiago González Salazar  
Accionista